



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 1  
Citar este número al responder:  
**0711-917942018**

Santiago de Cali, 10 de diciembre de 2018

Señora  
**MERCEDES HIJAJI COLLAZOS**  
Predio La Paz – El Retiro – El Recreo  
Vereda La Estrella  
Corregimiento San Vicente  
Municipio de Jamundi

Asunto: **NOTIFICACION POR AVISO**

Constancia de notificación por aviso la señora **MERCEDES HIJAJI COLLAZOS**, del Auto "POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL " del 11 de Noviembre de 2015, expedida por la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, la notificación quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso.

Contra la presente Actuación Administrativa, no procede Recurso alguno, entiéndase agotada la vía Administrativa.

Se adjunta la copia íntegra del Auto mencionado.

Atentamente,

*Wilson A. Mondragón*  
**WILSON ANDRES MONDRAGON**  
Técnico Administrativo  
Dirección Ambiental Regional Suroccidente

Elaboro: Paula Jimena Jaramillo – Contratista – DAR Suroccidente

Anexo lo anunciado en (5) folios.

Archivase en: Expediente No 0711-039-004-056-2013

Carrera 56 11-36  
Santiago de Cali, Valle del Cauca  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
Línea verde: 018000933093  
[atencionalusuario@cvc.gov.co](mailto:atencionalusuario@cvc.gov.co)  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

Versión: 08 – Fecha de aplicación: 2017/12/11

No se deben realizar modificaciones en el formato  
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0710.02

*Victor Valencia  
16682621*